

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****36****FUENLABRADA****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 26 de abril de 2019, acordó:

Corrección de errores en las Bases para la provisión de tres plazas de bombero/conductor, correspondientes a la oferta de empleo público de Fuenlabrada.

Rectificar el error material apreciado en el anexo II de las Bases de la convocatoria para proveer tres plazas de bombero conductor del Cuerpo de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Fuenlabrada, correspondiente a la OEP del año 2016, turno libre, aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 29 de marzo de 2019, de modo que la prueba denominada natación (50 metros estilo libre) de las previstas en dicho Anexo debe tener como número de orden el 7, y no el 8.

Fuenlabrada, a 8 de mayo de 2019.—El director general de Recursos Humanos, Ángel Gil Blázquez.

(02/16.647/19)

